



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 2496

QUINTERO, 20 JUN. 2014

VISTOS:

1. El interés del municipio en promover el desarrollo artístico y cultural de los habitantes de la comuna;
2. El programa municipal de cultura denominado "Abrígate con Cultura en Invierno" a desarrollarse durante el mes de julio de 2014 y que contempla un calendario de actividades que a continuación se detalla:
 - Lanzamiento del Libro "Loncura un pueblo en la historia de mi país", a realizarse el 2 de julio en el Auditorium del Departamento de Educación.
 - Presentación del Ballet Folclórico Nacional BAFONA", agendado el 4 de julio en el gimnasio municipal.
 - Obra de Teatro "Cómo matar al Presidente" programado para el 5 de julio, en el Centro de Actividades Comunitarias.
 - Proyecto "DOMO", que consiste en tres talleres de teatro, los días 7, 9 y 10 de julio para mujeres de la comuna, que presentarán un Estreno teatral el 12 de julio, en el Centro de Actividades Comunitarias.
 - El Proyecto "Porque Chile es tuyo: Festival ecológico: Quintero en Verde", consistente en evento musical ecológico multicultural, que se llevará a cabo los días 18 y 19 de julio en el gimnasio del Colegio Orión.
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de cada una de las actividades que forman parte del Programa municipal de cultura denominado "Abrígate con Cultura en Invierno", detallado precedentemente, a desarrollarse durante el mes de julio de 2014 y los gastos en que se incurra con dichas actividades.

Item 24.01.007.004.001, Familia y sus Derechos presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal,
 3. Dirección Administración y Finanzas,
 4. Control
 5. DIDECO
- MCP/YGS/MAT/gpe.